

Threadneedle (Lux)

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social: 31, Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange
Gran Ducado de Luxemburgo

Registrada en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-50.216
(en adelante, la «**Sociedad**»)

Bertrange, a 4 de julio de 2022

Estimado/a accionista:

Nos dirigimos a usted para informarle acerca de los cambios que el Consejo de Administración de la Sociedad (el «Consejo») propone introducir en la Sociedad y en su funcionamiento, así como para convocarle a la Junta General Anual de la Sociedad.

Habida cuenta de la situación actual de COVID-19, le informamos de que el Consejo de Administración de la Sociedad (en adelante, el «**Consejo**») ha decidido aplicar el Reglamento del Gran Ducado. En estas circunstancias excepcionales, el Consejo ha acordado celebrar la Junta General Anual a partir de la recepción de sus votos a través del formulario de representación adjunto sin necesidad de acudir personalmente a dicha Junta.

Agentes de pago

Tras la introducción en 2021 de un marco que incluye las nuevas normas de la UE para facilitar la distribución transfronteriza de fondos, los OICVM ya no están obligados a designar agentes locales de información y de pago en los países de la UE para prestar servicio a los inversores. Por lo tanto, la actividad de los actuales agentes locales designados por Threadneedle (Lux) en los países de la UE cesará a finales de 2022 (con la excepción de Italia y España). Los inversores encontrarán información sobre los servicios que sustituyen a los agentes locales en el folleto vigente cuando llegue el momento.

La Sociedad Gestora y el Agente de registro y transmisiones de Threadneedle (Lux) seguirán prestando servicios a los inversores, lo que incluye la tramitación de la suscripción, el canje o el reembolso de las acciones de los fondos, la tramitación de pagos a los inversores relacionados con las acciones y la puesta a disposición de los accionistas de información y documentos relacionados con los fondos, como el Folleto y los Documentos de datos fundamentales para el inversor. Estos documentos también están disponibles en formato electrónico y pueden obtenerse en columbiathreadneedle.com.

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE DE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA SOBRE LA DECISIÓN QUE DEBE TOMAR, CONSULTE INMEDIATAMENTE A SU AGENTE DE BOLSA, GESTOR BANCARIO, ASESOR LEGAL, CONTABLE, GESTOR DE RELACIONES U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

Salvo que se indique lo contrario en el presente documento, los términos y las oraciones utilizadas tendrán el mismo significado que el que se les atribuye en el folleto de la Sociedad.

THREADNEEDLE (LUX)
Société d'Investissement à Capital Variable
Domicilio social: 31, Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange
Gran Ducado de Luxemburgo
Registrada en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-50.216
(en adelante, la «Sociedad»)

JUNTA GENERAL ANUAL

Por el presente se comunica a los accionistas de la Sociedad que la JUNTA GENERAL ANUAL de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, 31, Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange, Gran Ducado de Luxemburgo, el 26 de julio de 2022 a las 14:00 horas CEST (en adelante, la «**Junta General Anual**») con el fin de examinar y someter a votación el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de los informes del Consejo de Administración y del Auditor independiente correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2022.
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2021.
3. Asignación de los resultados netos.
4. Exoneración de las responsabilidades de los Consejeros, conjunta e individualmente, respecto al desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022.
5. Renovación del cargo de Consejera de doña Annemarie ARENS hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.
6. Renovación del cargo de Consejera de doña Julie GRIFFITHS hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.
7. Renovación del cargo de Consejero de don Claude KREMER hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.
8. Renovación del cargo de Consejero de don Joe LAROCQUE hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.
9. Renovación del cargo de Consejero de don Thomas SEALE hasta la siguiente Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.
10. Reelección de PricewaterhouseCoopers, *Société Cooperative*, como Auditor independiente de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual de accionistas, que se celebrará en 2023.

Se advierte a los accionistas que no se requiere quórum para decidir sobre las cuestiones del orden del día de la Junta General Anual y que las resoluciones se aprobarán con el voto a favor de la mayoría simple de los votos emitidos en la Junta General Anual.

A cada acción le corresponderá un voto. Cualquier accionista puede delegar su voto en cualquier junta de accionistas.

Los requisitos de cuórum y de mayoría aplicables en las juntas se establecerán según las acciones emitidas y en circulación a medianoche (CEST) que existan el quinto día anterior a la celebración de dichas juntas, es decir, el 21 de julio de 2022 a medianoche (en adelante, la «**Fecha de Registro**»). Los derechos de un accionista de asistir a las juntas y de ejercer el derecho al voto relativo a sus acciones se determinarán según la cantidad de acciones que posea en la Fecha de Registro.

El informe anual, el informe de los auditores legales aprobados y el informe de gestión están disponibles para los accionistas previa solicitud de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad.

Habida cuenta de la situación actual de COVID-19, le informamos de que el Consejo de Administración de la Sociedad (en adelante, el «**Consejo**») ha decidido aplicar el Reglamento del Gran Ducado. En estas circunstancias excepcionales, el Consejo ha acordado celebrar la Junta General Anual a partir de la recepción de sus votos a través del formulario de representación adjunto sin necesidad de acudir personalmente a dicha Junta.

Cumplimente y firme el formulario de representación adjunto y envíelo por correo postal a Citibank Europe plc, sucursal de Luxemburgo, 31, Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange, Gran Ducado de Luxemburgo, por fax a la atención de doña Elisabet Martínez al número +352 45 14 14 439, o por correo electrónico a la dirección fcslux@citi.com antes del 20 de julio de 2022 a las 17:00 horas CEST.

Atentamente,

Threadneedle (Lux) - El Consejo de Administración